

Energía y Materias Primas / Sostenibilidad Climática

Más renovables para seguir bajando costes

El País (España)

Rafael Ortiz / Pep Ruiz

El precio de la electricidad en el mercado mayorista se mueve al ritmo del coste del gas, que sigue siendo el principal determinante del precio de la electricidad en España. Pero en los últimos años se observa que mientras que hasta 2021 los precios en el país se situaban de manera consistente por encima de la mediana europea, desde 2022 se han mantenido claramente por debajo. En el mismo periodo, la participación de las fuentes renovables en la producción de electricidad, especialmente solar y eólica, de coste marginal muy bajo, ha pasado del 45% al 65% del total.

¿Está jugando un papel relevante el mayor mix de renovables en este cambio de precios relativos? Según las [estimaciones de BBVA Research](#), sí. La mayor penetración de renovables está desplazando a otras tecnologías más costosas, y ha contribuido a moderar desde 2021 en un 20% los precios de la electricidad.

Pero la bajada de los precios de venta de la electricidad por esta mayor participación de las renovables plantea, sin embargo, desafíos para mantener el esfuerzo inversor. Con precios a la baja y costes que ya se encuentran cerca de los mínimos, las rentabilidades tenderán a la baja. Así, el propio éxito de las energías renovables podría reducir su rentabilidad, en lo que viene a ser un proceso de canibalización y, por tanto, limitando los incentivos a la inversión en este tipo de fuentes. Aunque hasta el momento este fenómeno no se ha materializado en España ya que las rentabilidades se mantienen elevadas. De hecho, las instalaciones de renovables que están en construcción o activamente buscando la aprobación gubernamental, los derechos sobre las tierras o financiación, duplican el total de la capacidad instalada actual.

Hacia delante, España se ha fijado como objetivo en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) generar el 81% de su electricidad con fuentes renovables, objetivo plausible pero un tanto optimista para el año 2030. Si se cumpliera y la situación del mercado eléctrico no hubiese cambiado significativamente, por ejemplo en almacenamiento, de acuerdo al estudio de BBVA Research, los precios de la electricidad en el mercado mayorista se verían reducidos un 20% adicional en los próximos 6 años por este factor.

Para la consecución de estos objetivos serán fundamentales nuevos avances en materia regulatoria y de inversión que faciliten tanto aumentar la potencia como la creación de instalaciones y redes, y para reducir el riesgo de las inversiones serán fundamentales una mayor seguridad jurídica y políticas proactivas. Esto permitiría una mayor inversión en tecnologías renovables, y posicionaría a España como un líder en la producción de renovables, asegurándose mayor soberanía energética y un futuro más competitivo, resiliente y sostenible.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com